

Estudios sobre la (des)cortesía en el discurso político

María Eugenia Flores Treviño, *Universidad Autónoma de Nuevo León, México*

José María Infante, *Universidad Autónoma de Nuevo León, México*

Resumen

En este proyecto se revisan los recursos verbales empleados por los distintos locutores para manifestar estrategias de (des)cortesía en el discurso político. Se utilizan, entre otros, los estudios de Leech (1997), Bajtín (1982) y Blas Arroyo (2001) sobre la retórica interpersonal, el dialogismo y el debate político. Al final se establecen comparaciones con el análisis desarrollado por Blas Arroyo (2001), donde más que diferencias en cuanto a la metodología o la técnica de análisis se encuentra una variación fundamental: el contenido del discurso.

Palabras clave

Discurso, debate, (des)cortesía, dialogismo, retórica.

1 Introducción

La (des)cortesía en política está presente en diversas conductas y situaciones. Ya Aristóteles, corrigiendo a Platón, había señalado que la *polis* no es una unidad sino un conglomerado de múltiples miembros. Es decir que no se puede esperar la monotonía del mismo modo como cuando se pretende reducir una composición musical a una sola nota. Hablar de todos en política es un equívoco, según Aristóteles (1941), porque la idea de todos debe significar lo uno y lo otro, lo par y lo impar. Pretender que todos los ciudadanos digan lo mismo puede ser muy hermoso pero es imposible. No decir lo mismo y ser (des)cortés pueden tener, en ocasiones, casi el mismo alcance, según el contexto.

La política debe ser el resultado de aceptar que existen grupos diferentes actuando de manera simultánea. Un sistema político de gobierno implica escuchar a los otros, los que pertenecen a grupos diferentes al mío, proporcionándoles protección y posibilidades de expresión seguras a fin de que esos otros grupos se expresen con libertad (Crick, 2001). Aún los regímenes totalitarios se ven obligados a consultar a otros, incluyendo sus enemigos, mostrando que los gobernantes más despóticos y tiranos no son totalmente libres de actuar por su cuenta. La práctica real de la política supone entonces un permanente intercambio de ideas que (re)presentan intereses y deseos, intercambio del cual no se puede prescindir en ninguna circunstancia. El consenso entre los miembros de un estado es la condición y el resultado de la política, que supone una actividad permanente de conciliación entre los grupos con diferentes intereses.

El estudio de la política es, por lo tanto, primordialmente, un estudio sobre las formas de comunicación y de intercambio simbólico entre los agentes del sistema político; quede claro que se trata de sistemas de comunicación que a su vez pueden tener como componente principal el lenguaje, pero que no se agotan en éste. También que un sistema político no se limita a formas de comunicación sino más bien que se organiza a partir del uso y la distribución del poder social y que los sistemas de comunicación usados reflejan y representan esas formas de intercambio de poder.

Si aceptamos la idea de Leech (1997) de que analizamos el significado semántico con relación al hablante o usuario del lenguaje, nuestro estudio puede ubicarse en el campo de la pragmática.

OBJETIVOS:

1. Realizar estudios de la (des)cortesía en el discurso político publicado en los medios para aportar conocimiento sobre las implicaciones ideológico-sociales y las estrategias discursivas utilizadas.
2. Difundir los avances de la investigación en encuentros académicos y en publicaciones diversas.
3. Incorporar los insumos generados en este proyecto a los contenidos de cursos que imparten los profesores participantes.

Este trabajo forma parte de una investigación en curso, donde se examinan fragmentos seleccionados de los debates entre candidatos a la presidencia de México en el año 2006, más otra clase de discurso político en fragmentos recogidos por diversos periodistas (Heras, 2006; Herrera & Pérez, 2006, entre otros) sobre el discurso de debates entre candidatos a la presidencia de México en el año 2006. Los debates fueron tomados directamente de sus emisiones por televisión y grabados; con relación a las declaraciones de los debatientes y de otros políticos de su mismo grupo, se tomaron todas las notas periodísticas aparecidas en los diarios *El Norte* y *Milenio*¹.

¹ *El Norte* es una publicación diaria de origen nuevoleonés que tiene una edición en la ciudad de México, la cual aparece con el nombre de *Reforma*; *Milenio* tiene el mismo origen y también aparece en la ciudad de México aunque con el mismo nombre. Las notas periodísticas que hemos tomado aparecen de manera similar en sendas ediciones. Al final se distinguen, en las referencias, los textos del corpus y la bibliografía de fundamentos para el trabajo.

ANTECEDENTES

El proyecto cuenta con diversos avances manifiestos en actividades de difusión y divulgación de los resultados parciales:

- Ponencia: Ironía y (des) cortesía en el discurso político presentada en co-autoría con José María Infante Bonfiglio, en el Ier Coloquio Regional del Programa EDICE (Estudios del Discurso de la Cortesía en Español) en la Fca. Filosofía y Letras de la UANL, Monterrey, N.L., México 24 y 25 de abril de 2008.
- Ponencia: Polifonía y (des)cortesía en el discurso político presentada en co-autoría con José María Infante Bonfiglio en el IV Coloquio Internacional del Programa EDICE, el cual se llevó a cabo del 23 al 26 de septiembre de 2008 en la Universidad de Roma Tre (Roma, Italia), con el auspicio del Departamento de Lingüística de la Universidad Roma Tre.
- Capítulo de libro (2009). “Ironía y (des)cortesía en el debate político” en co-autoría con José Ma. Infante Bonfiglio en Lidia Rodríguez (ed.) *La (des)cortesía y la imagen social en México. Estudios semiótico-discursivos desde varios enfoques analíticos*. México: Fac. Filosofía y Letras UANL/Programa Edice, Universidad de Estocolmo. ISBN 978-91-974521-4-4, pp.129-152.
- Capítulo de libro (2010) “Polifonía y (des)cortesía en el debate político” en co-autoría con José María Infante en Orletti, F. y Mariottini, L. *(Des)cortesía en español. Espacios teóricos y metodológicos para su estudio*, Roma. Publisher: Universidad Roma Tre - Programa EDICE, Pages: 537-556 .ISBN: 978-91-974521-5-1.
- Ponencia: “El discurso de agentes políticos en México: Polifonía, (des)cortesía, e imagen social” presentada en co-autoría con José María Infante en el V Coloquio Internacional del Programa EDICE *Miradas multidisciplinares a los fenómenos de cortesía y descortesía en el mundo hispánico* Barranquilla, Colombia, diciembre 6-10 de 2010.

El centro de interés de este estudio es describir las distintas estrategias de (des)cortesía empleadas en el debate político, como un tipo de discurso en el que hay una confrontación cuyas reglas difieren de las empleadas habitualmente y, aunque no existe un código sobre la forma del debate, sin embargo, creemos que debería estudiarse como una de las expresiones de la retórica interpersonal, tal como ha sido propuesta por Leech (1997), ya que se analizan las estrategias que los locutores emplean en su interacción comunicativa. La controversia sobre estas cuestiones incluye, también, elementos de corte ideológico y de análisis científico, cuando no meras presunciones o preferencias circunstanciales. Los autores de este trabajo coinciden con Blas Arroyo en que en esta clase de discurso “el comportamiento descortés –y no la cortesía– representa justamente la norma” (2001: 11).

Asimismo, se considera el aspecto dialógico propuesto por Bajtín (1970), en cuanto la existencia de ciertos enunciados anteriores al que se emite, propios y ajenos, con los cuales un enunciado determinado establece toda suerte de relaciones. Tal enfoque nos permite describir los recursos propios de la (des)cortesía dados en este tipo de intercambio comunicativo, donde se revisa la (des)cortesía y el cuidado de la imagen (Bravo & Briz, 2004).

En lo que respecta a los actos lingüísticos, se siguen las ya presentadas propuestas de Leech (1991) y Searle (1990) y en cuanto a los macro-actos discursivos, se adopta la propuesta de Van Dijk (1989, 1997), quien los considera como conformados por una serie de acciones ilocutivas que se efectúan a través de diversos actos de habla. Se aplican las concepciones que, en los planteamientos iniciales de Brown y Levinson (2006) distinguen la cortesía positiva de la cortesía negativa con relación al cuidado de la imagen; además, se toman en cuenta las consideraciones de Blum-Kulka (1989) y su

revisión por Félix-Brasdefer (2004), en lo que se refiere al habla indirecta, característica de las prácticas de cortesía mexicanas.

De todas maneras, se coincide con Verón (1987) en que todas las violaciones de reglas en las que hay una combinación de vida social y lenguaje son violaciones de normas que se mantienen aparte de la significación lingüística; la descortesía, por ejemplo, es una transgresión de normas a partir de fórmulas lingüísticas, pero la violación tiene que ver con la oportunidad de violación de esas fórmulas y no con las formas en que puede determinarse su significación. No obstante, todo debate político y todo discurso político parece presentar siempre un carácter performativo, aunque se puede discutir si, de acuerdo con Verón, se trataría de *verdaderos performativos* o *pseudoperformativos*.

Para el autor citado, no sería la intención del locutor el elemento definitorio de un acto performativo; éstos deben reunir seis propiedades para ser considerados como tal:

- *convencionalidad* del resultado; en otros términos, que el hacer del decir está asegurado a partir de las convenciones que definen la acción;
- *convencionalidad de la modificación del resultado*, o sea que el resultado no puede modificarse en la misma situación donde se produce el acto, sino en una posterior también especificada con sus propias normas de legitimidad; precisamente, cuando se trata de un verdadero performativo, el cambio o modificación de los resultados está definido de manera explícita en convenciones aceptadas oficialmente;
- *indiferencia de los resultados a los posibles actos no convencionales de los agentes*, o sea que los comportamientos hechos con posterioridad a la acción performativa no pueden modificar por sí mismos el resultado, lo que sólo se producirá con un acto performativo específico;
- *los verdaderos performativos tienen siempre un poder que está condicionado a la necesaria existencia de factores extralingüísticos*, o sea que las formas lingüísticas no tienen valor en sí mismas y por sí mismas sino a condición de que los agentes participantes acepten de común acuerdo su valor, de manera que el hacer de un verdadero performativo no se limita nunca a lo lingüístico;
- *la fórmula performativa tiene poder causal*, es decir que produce un resultado, a condición de que estén presentes las otras condiciones extralingüísticas, de manera que su eficacia es de naturaleza social;
- *es imposible confundir resultado y consecuencias*, ya que el primero es convencional, sujeto a sus propias reglas, mientras que las consecuencias pueden ser muy variadas y de allí que no puedan confundirse ambos.

Es precisamente lo que pasa en los discursos políticos y en el debate político: aún cuando nunca se debería decir cuál es la intención del locutor, la reacción prevista del alocutor, o sea las consecuencias, serán siempre una probabilidad, dadas ciertas circunstancias, es decir que variarán en función de los contextos, la relación que los interlocutores tengan entre sí y varios otros factores. Pero esto no convierte al discurso político, el decir el discurso de los políticos, en un verdadero performativo. Sin duda, la distinción propuesta por Eliseo Verón requiere de una discusión más profunda en el caso del discurso político. Se debe destacar que no pueden hacerse interpretaciones sobre las intenciones del emisor, aun cuando este recurso es usado con mucha frecuencia por los agentes políticos en toda ocasión y sobremanera en los debates.

PROYECTOS Y PROPUESTAS A FUTURO: Consolidar y articular el grupo interdisciplinario sobre estudios de la (des)cortesía en el discurso ; aprovechar los trabajos en los cursos impartidos; formar tesistas, participar en eventos difundiendo los avances y publicarlos . Publicar un libro con los resultados del trabajo.